

Doc. O61/94

CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ

Factores determinantes de la
afiliación sindical en España

TÍTULO:

FACTORES DETERMINANTES DE LA AFILIACIÓN SINDICAL EN ESPAÑA

AUTOR:

César Rodríguez Gutiérrez
(UNIVERSIDAD DE OVIEDO)

DIRECCIÓN:

Departamento de Economía
Universidad de Oviedo
Avenida del Cristo, s/n
33071 OVIEDO

Tfno.: (98) 5 10 37 69 (Despacho)
(98) 5 21 50 96 (Particular)

RESUMEN

Esta investigación se plantea conocer los determinantes de la probabilidad de que un trabajador esté afiliado a un sindicato en España. En ella se supone que los factores determinantes de la afiliación están relacionados con los ingresos y costes asociados a esa decisión individual. Por ello, en primer lugar, se tratan de identificar los elementos que aproximan esos ingresos y costes; y, en segundo lugar, se estima el efecto de cada uno de ellos sobre la afiliación, utilizando la técnica de los modelos logit. La fuente estadística empleada es la Encuesta de Estructura, Conciencia, y Biografía de clase del año 1990. En las conclusiones se destaca que, aunque ciertos rasgos personales y del puesto de trabajo son determinantes muy importantes de la afiliación sindical, existen otros elementos de carácter ideológico y ambiental que condicionan en gran medida la decisión de afiliarse por parte del trabajador, y que no suelen ser tenidos en cuenta en este tipo de estudios.

Palabras clave: Afiliación sindical.

ABSTRACT

This paper tries to establish the determinants of the probability of a worker being unionized in Spain. It is assumed that the factors determining union status are related with the benefits and costs associated to this individual decision. First, the factors that approach these benefits and costs are identified and, second, their effects on the union status are estimated using logit models. The statistical survey employed is the Encuesta de Estructura, Conciencia y Biografía de Clase (1990). The main outcome is that some ideological and environmental factors are very important in explaining the process of union status determination, although some personal and labor features usually taken into account in these studies are very important as well.

Keywords: Union status

principales conclusiones obtenidas en la investigación. Asimismo, en un Apéndice se definen las variables empleadas en el trabajo empírico, y se presentan los coeficientes estimados para cada una de ellas así como los valores de los contrastes de significatividad empleados.

2. Factores determinantes de la afiliación sindical

La decisión de afiliarse a un sindicato se contempla en la literatura económica como una más de las que tiene que adoptar un individuo racional, quien debe comparar los ingresos y los costes asociados a esa decisión y actuar en consecuencia como maximizador de la utilidad ¹

Pertenecer a un sindicato conlleva unos costes, fundamentalmente la cuota sindical que no suele ser muy elevada, y proporciona a cambio diversos ingresos, que básicamente adoptan la forma de servicios de carácter laboral y que pueden también ser valorados en términos monetarios. Dependiendo del tipo de sindicato y de los sistemas de relaciones laborales, estos servicios abarcan desde la mera asesoría jurídica al trabajador, hasta planes de jubilación, ayudas económicas en los periodos de huelga, gestión del tiempo libre, formación de cooperativas para la compra de vivienda, y, en algunos países, incluso mayores salarios en comparación con los trabajadores no afiliados.

Teniendo en cuenta lo anterior, un trabajador se afiliará a un sindicato cuando la comparación entre los costes y los

¹ La literatura sobre esta cuestión aparece bien resumida en el capítulo 2 del libro de Hirsch y Addison (1986).

ingresos de tal decisión sea favorable; es decir, cuando su utilidad mejore tras la afiliación. Es posible plantear este problema en el marco tradicional de la decisión renta-ocio del trabajador.

Sea

$$U = U(Y/P, S)$$

la función de utilidad de los individuos, donde Y/P representa la renta real y S el ocio. Los trabajadores tratan de maximizar su utilidad sujetos a la restricción:

$$Y/P = W/P(T - S) + Y_{NS}/P$$

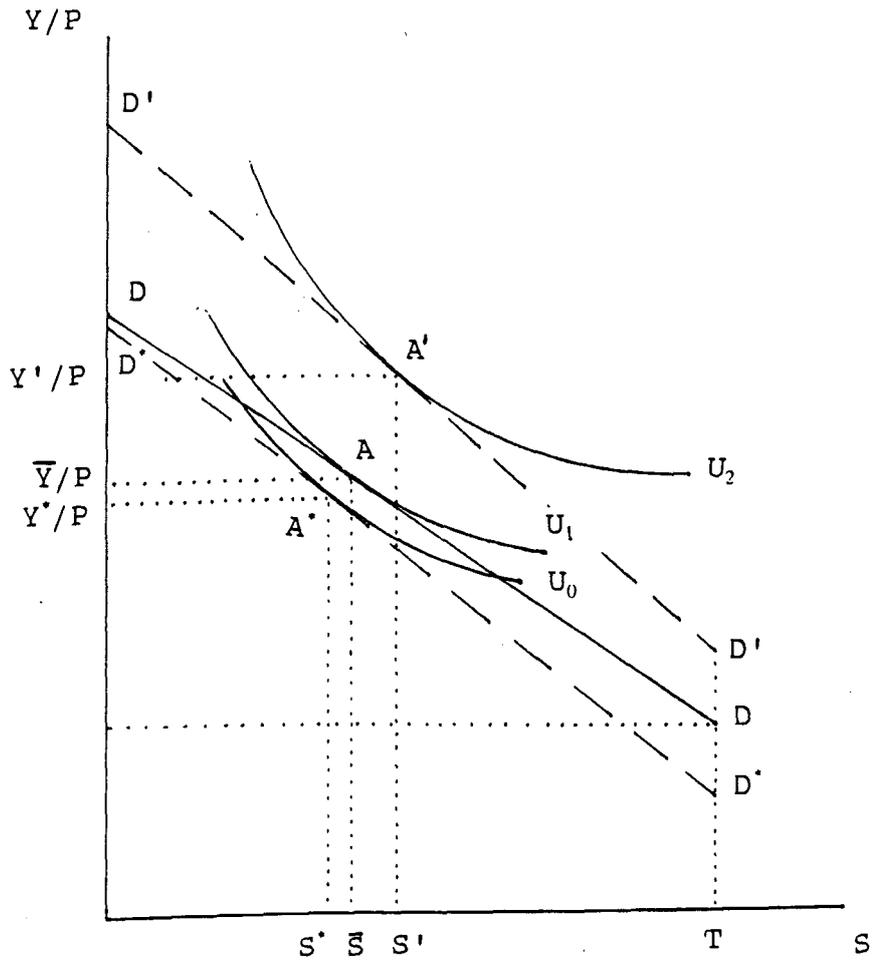
donde W/P es el salario real, Y_{NS}/P es la renta no salarial real, y T es la totalidad del tiempo disponible por el individuo. Gráficamente, la solución del problema planteado se encuentra en el punto A de la Figura 1.

Supóngase ahora que el individuo se plantea la posibilidad de afiliarse a un sindicato. Ello conlleva unos costes reales durante el periodo iguales a C_0/P , y unos ingresos reales iguales a I_0/P . Estos ingresos son el resultado de valorar en dinero los servicios recibidos en ese periodo. Obsérvese que ambas cantidades pueden tratarse como un componente más de la renta no salarial del individuo y, por consiguiente, en términos gráficos modifican la altura del punto D situado en el extremo derecho de la restricción.

Si, además, la afiliación al sindicato afecta al salario real del trabajador, la pendiente de la restricción variará.

Figura 1.

La elección ocio-renta del trabajador y la decisión de afiliarse



Supóngase que W_s/P es el salario que consigue el trabajador cuando está afiliado, y que éste salario es mayor que el anterior. Con la nueva información, la restricción a que se enfrenta el individuo es:

$$Y/P = W_s/P(T - S) + Y_{NS}/P + (I_0/P - C_0/P)$$

Esta restricción, representada en el gráfico por la línea discontinua $D'D'$, permite al individuo alcanzar una curva de indiferencia más elevada, situándose ahora en el punto A' . Por consiguiente, el sujeto tomará la decisión racional de afiliarse, modificando a la vez su oferta de trabajo.

No obstante, el punto de equilibrio podría quedar situado en una curva de indiferencia más baja que U_1 . Ello sucedería si el coste de la afiliación fuese mayor que los ingresos esperados, y si el incremento salarial no fuese muy elevado (restricción D^*D^*). En este caso la solución se encontraría en A^* y el individuo decidiría no afiliarse.

Conviene señalar que en el caso español la decisión de estar afiliado no conlleva por si misma una ventaja salarial. En nuestro sistema de relaciones laborales las mejoras pecuniarias y no pecuniarias establecidas en los convenios colectivos se aplican a todos los trabajadores, estén o no afiliados a un sindicato. Gráficamente, ello significa que los movimientos de la restricción serán paralelos, y que el trabajador decidirá afiliarse si I_0 es mayor que C_0 , y no afiliarse en el caso contrario.

No obstante, indudablemente la afiliación sindical tiene un

componente ideológico más o menos fuerte según países. Por ejemplo, en España existe todavía una identificación bastante acusada entre determinados sindicatos y ciertas ideologías políticas. Ello hace que para algunas personas deban incluirse entre los ingresos y los costes de la afiliación tales ventajas o desventajas de carácter ideológico y subjetivo. Aquellos que piensen que los sindicatos son "positivos" para la sociedad contabilizarán un beneficio de la afiliación cuya valoración añadirán a I_0/P ; mientras que los que opinen lo contrario sumarán un nuevo coste a C_0/P . En cualquier caso, esta valoración ideológica condicionará la decisión individual de afiliarse.

En síntesis, tras el análisis realizado en esta sección se podría afirmar que la probabilidad de que un individuo se afilie a un sindicato es función de los ingresos y costes monetarios asociados a esa decisión, así como de sus valoraciones de carácter ideológico sobre la conveniencia o no de tales organizaciones. De cara al trabajo empírico, el problema consiste en valorar correctamente tales ingresos y costes, así como el componente ideológico de la decisión. Normalmente estos aspectos no son directamente medibles, pero se pueden aproximar a través de otras variables contenidas en algunas encuestas laborales. Éste será el objetivo central de la próxima sección.

3. Estimación de la probabilidad de estar afiliado

3.1. Las variables

Para aproximar los ingresos y los costes de la afiliación

se ha definido un conjunto de variables obtenidas de la ECBC-90. En total se ha utilizado una submuestra de 2.753 individuos, todos ellos asalariados de los diversos sectores productivos.

La variable dependiente, que representa la característica de estar afiliado, es dicotómica, y toma el valor uno cuando el individuo en cuestión pertenece a un sindicato, y cero en el caso contrario.

La afiliación se explica por un conjunto de variables, también ficticias, cuya definición concreta aparece en el Apéndice. Como se verá más adelante, el procedimiento de estimación empleado permitirá calcular el efecto separado de las distintas variables independientes sobre la probabilidad de que un individuo esté afiliado. Por ello, además de indicar aquí las razones por las cuales se incluyen estas variables en el análisis, también se especificará el signo esperado de la influencia que ejerce cada una de ellas sobre la afiliación, según que la variable aproxime un ingreso o un coste asociado a esta decisión.

Comenzando por las variables que tratan de medir los costes de la afiliación, cabe hablar fundamentalmente de la cuota sindical. En la encuesta no aparece el valor de dicha cuota para cada individuo, pero su efecto se puede recoger de manera indirecta a través de su salario, del que sí se tiene información. Normalmente la cuota sindical es similar para todos los trabajadores. Por ello, cabe pensar que cuanto mayor sea el salario de un individuo, menor será la importancia relativa que él asigna a dicha cuota. Este es el motivo por el cual se introduce en la estimación la variable salario, esperando

encontrar una relación positiva entre ella y la probabilidad de estar afiliado².

Por lo que se refiere a la medición de los ingresos proporcionados por los sindicatos a sus afiliados, ésta tarea es algo más compleja. En principio, resulta razonable suponer que estos ingresos están directamente relacionados con el grado de implantación de los sindicatos en una ocupación, sector, empresa o zona determinada. Allí donde estén más implantados dispondrán de mayores recursos económicos y organizativos para proporcionar los servicios que sus afiliados les demanden. A su vez, la implantación del sindicato en un área concreta dependerá de una serie de aspectos medibles como son: el tamaño de las empresas, el sector de actividad, el tamaño de la zona, el carácter público o privado de las empresas, el tipo de contrato que vincula al trabajador con las empresas y el tipo de ocupación. Además, el grado de implantación también se relaciona con las características personales de los sujetos (sexo, edad, experiencia laboral, nivel de estudios), y con las características de los puestos de trabajo (necesidades de formación específica requeridas por éstos). A continuación se describirá el tipo de relación existente entre cada uno de los aspectos mencionados y la afiliación.

Por lo que se refiere al tamaño de las empresas, parece obvio que cuanto mayores sean los centros de producción más medios materiales y humanos podrán reunir los sindicatos para

² Algunos autores justifican la relación positiva entre salarios o ingresos y afiliación de otro modo. Por ejemplo, para Hirsh y Addison (1986), es el hecho de que el bien "afiliación" sea normal lo que conduce a una relación de este tipo.

cumplir correctamente su función de prestadores de servicios y, además, menores serán sus costes de organización. Por ello, se espera que la afiliación crezca con el tamaño de los establecimientos. De hecho, algunos autores, como por ejemplo Hirsch (1982), han estimado una relación positiva entre ambas variables.

Los efectos del sector de actividad son más ambiguos. No obstante, parece que la implantación de los sindicatos es mayor en la industria que en los servicios y en la agricultura, debido simplemente a razones de tradición y de facilidades organizativas. Se espera, pues, que la afiliación sea mayor en el caso de que el individuo trabaje en el sector industrial, que en el resto de los supuestos.

En cuanto al tamaño de la zona en que reside el trabajador y opera el sindicato, algunos estudios empíricos muestran que la implantación de los sindicatos es mayor en las zonas urbanas que en las rurales (Lee (1978)). En las primeras, la concentración industrial es mayor y, por ello, la presencia de los sindicatos también lo será. En las estimaciones se espera, pues, que la afiliación sea mayor en las zonas urbanas.

El carácter público o privado de las empresas es otro rasgo importante. En nuestro país, la empresa pública ha sido un buen caldo de cultivo para el desarrollo de la acción sindical por razones políticas, de tamaño y de tipo de gestión. Por este motivo, se esperaría que la afiliación fuese mayor en la empresa pública que en la privada.

El tipo de contrato, fijo o temporal, puede ser otro aspecto relevante de la afiliación. Normalmente los sindicatos centran

su esfuerzo en los trabajadores con contrato fijo, que son quienes tienen una mayor probabilidad de permanecer en la empresa a largo plazo. Además, en muchos casos existe un cierto temor a afiliarse entre los trabajadores eventuales, quienes pueden ver no renovados sus contratos si el empresario interpreta esta conducta como una mayor probabilidad de que aparezcan conflictos. Todos estos argumentos apoyan la hipótesis según la cual la afiliación será mayor entre los trabajadores fijos que entre los eventuales.

El tipo de ocupación que desempeña el asalariado (si es un simple empleado o si realiza labores de supervisión o dirección), también determina los beneficios que el trabajador puede obtener del sindicato y, por consiguiente, el grado de implantación de éste en cada colectivo. Los sindicatos extienden sus organizaciones y concentran sus esfuerzos allí donde es más fácil captar afiliados y, por ello, sus beneficios resultan sin duda más relevantes para el simple empleado que para aquellos otros trabajadores que están más próximos a las tareas de dirección de la empresa. Por este motivo, es lógico pensar que la probabilidad de estar afiliado sea mayor entre los empleados que entre los directivos y supervisores.

En cuanto a las características personales, parece que el sexo influye bastante en la decisión de afiliarse. Por ejemplo, Antos, Chandler y Mellow (1980) han observado que las mujeres se afilian en menor proporción que los hombres. Las razones no parecen ser intrínsecas a la condición femenina, sino que guardan relación con los tipos de trabajo que mayoritariamente realizan las mujeres, y que se centran en sectores donde los sindicatos -

quizá por no resultarles muy rentable su esfuerzo- tienen menor grado de penetración. Se espera por ello que los hombres tengan una probabilidad de estar afiliados mayor que las mujeres.

Por su parte, la edad es una característica personal más controvertida en lo que se refiere a su relación con la afiliación. Los estudios han encontrado evidencias empíricas de todo tipo³. En general, no hay razones para pensar que haya un grupo de edad más propenso a la afiliación. Quizá en nuestro país, por la experiencia política reciente, los trabajadores de más edad (por encima de los cuarenta y cinco años) hayan llegado tarde a la afiliación; y los más jóvenes (por debajo de los veinticinco) reflejen una cierta apatía hacia el asociacionismo en general. De ser así, el grupo intermedio de edad sería el que con mayor intensidad buscaría estar representado por los sindicatos. Los resultados de la estimación dirán si realmente esta hipótesis es acertada.

La experiencia laboral es otro rasgo de interpretación difusa. En cualquier caso, no resulta arriesgado suponer que los trabajadores con más experiencia laboral han tenido tiempo para establecer en sus empresas una serie de lazos personales y un "prestigio" suficientes como para que sean más apetecidos por los sindicatos. Si esto fuese cierto, el grado de afiliación crecería con la experiencia laboral⁴.

³ Véase, Hirsch y Addison (1986), pág. 58.

⁴ En este punto conviene señalar que algunos trabajos empíricos han estimado una relación cóncava entre la experiencia y la afiliación, similar a la que aquí se ha propuesto para la edad. (Véanse, por ejemplo, Hirsch y Berger (1984) y Farber (1983)). Las razones teóricas de esta relación no están, sin embargo, muy fundamentadas.

De las características personales resta finalmente el nivel de estudios. El efecto que ejerce esta variable sobre la afiliación no parece estar muy claro "a priori". No obstante, en opinión de Hirsch y Addison (1986, pág. 60) poseer un nivel de estudios muy elevado "hace a los individuos más móviles y menos dependientes" de la organización sindical. En otras palabras, quizá la percepción de los beneficios de estar afiliado sea menor para niveles de formación muy elevados. Pero, por otra parte, la carencia de un grado mínimo de formación también puede hacer que los trabajadores no sean muy receptivos ante las actuaciones de los sindicatos. Si esto fuera cierto, se esperaría que la probabilidad de estar afiliado fuese mayor entre los trabajadores con estudios medios, que entre los que poseen niveles muy altos o muy bajos de formación.

Por último, se analizará el efecto esperado de una característica de los puestos de trabajo como es el nivel de formación específica requerido para desempeñarlos. Aunque el argumento tampoco es concluyente, se podría afirmar que los trabajos que requieren más formación específica son los que ocupan los individuos de mayor experiencia y, por tanto, la relación entre el nivel requerido de formación específica y la afiliación sería creciente por las mismas razones que se apuntaron en el caso de la experiencia. Asimismo, dado que las dos variables constituyen medidas alternativas de conocimientos de tipo específico, representan tareas claves para el funcionamiento de la empresa y, por ello, también para la estrategia de los sindicatos. De este modo, resulta lógico que los esfuerzos de tales organizaciones se centren en captar a los

trabajadores de más experiencia y a los que desempeñen tareas donde la formación específica sea más importante. Así, los intentos de control sindical sobre la empresa tienen mayores posibilidades de éxito al ejercerse sobre las actividades más relevantes, que son las que, dado el caso, podrían paralizarla.

Una vez descrita la influencia previsible de todas las variables mencionadas, en esta investigación se proponen otros determinantes de la afiliación que no suelen ser considerados en este tipo de estudios. Se trata de un conjunto de variables que intentan aproximar la influencia de factores ideológicos o ambientales, y que, con más dificultades, también pueden ser interpretadas en términos de costes e ingresos. Estas variables son: la ideología política, la clase social, y el medio ambiente o entorno en que se mueve el trabajador.

Así, se espera que la ideología política influya haciendo mayor la probabilidad de estar afiliado si el trabajador se define de izquierdas que si muestra cualquier otra tendencia. A su vez, pertenecer a una clase social baja puede determinar una mayor "simpatía" hacia el movimiento sindical. Finalmente, el entorno social puede captarse por otra variable adicional, sugerida por la propia encuesta, y que es la proporción de miembros del vecindario que trabajan en la misma empresa que el sujeto encuestado. Si esta proporción es alta, es posible que se hayan desarrollado en esa zona ciertos mecanismos de solidaridad y conciencia de grupo que favorezcan la afiliación sindical.

Como ya se ha señalado en la sección anterior, quizá este último grupo de variables exprese una percepción subjetiva de los costes y de los ingresos de la afiliación. Es decir, la ideología

política, y la clase y entorno sociales influyen en la probabilidad de estar afiliado porque modifican la valoración subjetiva que los individuos hacen de los beneficios netos de la afiliación. Por ejemplo, un individuo de izquierdas puede sobrevalorar los beneficios económicos de la misma, a diferencia de uno de derechas. Si el argumento es correcto, la diferencia entre estas últimas variables y las anteriores es sólo una cuestión de matiz, pudiendo ser interpretadas todas ellas a la luz de una misma teoría.

3.2. Estimación de la probabilidad de estar afiliado

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se podría hablar de la existencia de una función de afiliación, expresada del siguiente modo:

AFILIACIÓN SINDICAL = f(SALARIOS, TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, SECTOR DE ACTIVIDAD, TAMAÑO DE LA ZONA, CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO DE LAS EMPRESAS, TIPO DE CONTRATO, TIPO DE OCUPACIÓN, SEXO, EDAD, EXPERIENCIA LABORAL, NIVEL DE ESTUDIOS, NIVEL DE FORMACIÓN ESPECÍFICA, IDEOLOGÍA POLÍTICA, CLASE SOCIAL, ENTORNO SOCIAL)

Dado que la variable dependiente es dicotómica, es necesario estimar la relación existente entre todas estas variables utilizando la técnica de los modelos "logit"⁵. Estos modelos

⁵ Dos excelentes trabajos donde se resumen las características y las diferentes utilidades de estos modelos son los de Amemiya (1981) y Aldrich y Nelson (1984).

permiten calcular la probabilidad de que un individuo de referencia esté afiliado a un sindicato, así como las variaciones que experimenta esa probabilidad en función de los cambios en las características del sujeto.

Se ha optado por considerar como individuo de referencia al "modal", es decir, aquél que posee las características que más veces se repiten. Sus rasgos son los siguientes: se trata de un hombre, de edad entre veintiséis y cuarenta y cinco años, con estudios superiores o post-secundarios, que trabaja en el sector servicios, en una empresa con menos de 1.000 empleados, con contrato fijo, y que no realiza tareas de dirección ni de supervisión (es un simple empleado). Además, no trabaja en la empresa pública ni en la Administración, sus ingresos son inferiores a las 100.000 pesetas netas al mes, tiene una experiencia laboral superior a diez años, ocupa un puesto de trabajo que requiere algún tipo de formación específica, su ideología política no es de izquierdas, vive en un barrio donde pocos o ningún vecino trabajan en su misma empresa, es de clase social media, y reside en un municipio de más de 50.000 habitantes.

El Cuadro A.1 del Apéndice muestra los resultados de la estimación realizada. En él aparecen, para cada variable, el coeficiente estimado, el valor del test de Wald, y el nivel de significatividad. El test de la razón de verosimilitud muestra que la regresión es globalmente significativa.

El coeficiente constante de la regresión permite calcular la probabilidad de que el individuo de referencia esté afiliado a un sindicato, siendo dicha probabilidad del 13,84%. Conforme

alguna de las características del sujeto de referencia se modifique en condiciones "ceteris paribus", la probabilidad de estar afiliado también cambiará. A continuación se verá como incide cada uno de esos factores por separado en dicha probabilidad.

a) Salarios

El Cuadro 1 muestra las probabilidades de estar afiliado según el nivel de ingresos salariales. Aunque la variable salarial no es significativa, la probabilidad de estar afiliado crece ligeramente cuando el nivel de ingresos salariales aumenta, manteniendo constante todo lo demás. De acuerdo con lo expuesto en la sección anterior, es posible que ello refleje el menor coste relativo que representa la afiliación para los individuos de mayores ingresos.

Cuadro 1.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según los ingresos salariales del individuo

< 100.000 PTS. NETAS/MES	13,84% (Categ. Refer.)
> 100.000 PTS. NETAS/MES	14,93%

b) Tamaño de las empresas

En el Cuadro 2 se observa cómo, de acuerdo con lo previsto anteriormente, la probabilidad de estar afiliado crece conforme aumenta el tamaño de las empresas, siendo además esta variable significativa. En concreto, la citada probabilidad pasa del

13,84% al 18,21% cuando el individuo dice trabajar en empresas de más de 1.000 empleados, frente al supuesto de referencia (menos de 1.000).

Cuadro 2.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el tamaño de las empresas

< 1.000 TRABAJADORES	13,84% (Categ. Refer.)
> 1.000 TRABAJADORES	18,21%

c) Sector de actividad

El Cuadro 3 recoge las probabilidades de estar afiliado según el sector de actividad. De acuerdo con lo esperado, se observa que esta probabilidad es algo mayor en la industria (14,14%) que en los servicios (13,84%). Además, en ambos casos estos valores son muy superiores a los existentes en la agricultura (8,02%) y en la construcción (6,95%). No obstante, sólo la variable que representa el empleo en la construcción es significativa.

Quizá el resultado tan bajo de la construcción pueda parecer extraño. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la menor afiliación en la construcción no parece guardar relación con el tamaño de los establecimientos, ni con el tipo de contrato, pues estas variables ya están presentes en la estimación. Más bien, puede deberse a las peculiares características del sector, ya que al existir un centro de trabajo inestable (la obra), el cambio continuo de lugar y muchas veces de compañeros no permite

establecer los lazos personales necesarios para que la implantación de los sindicatos sea muy fuerte.

Cuadro 3.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el sector de actividad

AGRICULTURA	8,02%
INDUSTRIA	14,14%
CONSTRUCCIÓN	6,95%
SERVICIOS	13,84% (Categ. Refer.)

d) Tamaño de la zona

El efecto de los cambios en el tamaño de la zona en que reside el trabajador, aunque débil, es el esperado (Cuadro 4). La probabilidad de estar afiliado se reduce ligeramente cuando el trabajador reside en un municipio de menos de 50.000 habitantes.

Cuadro 4.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el tamaño de la zona en que reside el trabajador

MUNICIPIO < 50.000 HAB.	12,93%
MUNICIPIO > 50.000 HAB.	13,84% (Categ. Refer.)

e) Carácter público o privado de las empresas

Esta es una de las variables de mayor significatividad e

impacto (Cuadro 5). Se observa que la probabilidad de estar afiliado a un sindicato casi se dobla cuando el individuo trabaja en una empresa pública o en la Administración (23,12%) frente al caso contrario (13,84%). También este resultado es acorde con lo expuesto en la sección anterior.

Cuadro 5.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el carácter público o privado de la empresa

SECTOR PÚBLICO	23,12%
SECTOR PRIVADO	13,84% (Categ. Refer.)

f) Tipo de contrato y de ocupación

En el Cuadro 6 se observa que poseer un contrato eventual reduce significativamente la probabilidad de afiliarse (10,19% frente al 13,84% de los que tienen contrato fijo). Por su parte, ejercer labores directivas o de supervisión reduce también esta probabilidad por comparación a los simples empleados (Cuadro 7). No obstante, esta última variable no resulta significativa en la estimación

Cuadro 6.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el tipo de contrato

CONTRATO FIJO	13,84% (Categ. Refer.)
CONTRATO EVENTUAL	10,19%

Cuadro 7.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el tipo de ocupación

DIRECTIVO-SUPERVISOR	11,81%
EMPLEADO	13,84% (Categ. Refer.)

g) Características personales y del puesto de trabajo

Los Cuadros 8 a 12 muestran la incidencia del sexo, la edad, la experiencia laboral, el nivel de estudios, y el nivel de formación específica requerido por el puesto de trabajo.

El Cuadro 8 pone de manifiesto la menor incidencia de la afiliación en el caso de la mujer (9,14% frente al 13,84% en el caso del hombre). Esta diferencia es además estadísticamente significativa. Por el contrario, la edad no resulta significativa, aunque como se esperaba, la probabilidad de estar afiliado es menor en las edades extremas que en las intermedias (Cuadro 9).

Cuadro 8.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el sexo

HOMBRE	13,84% (Categ. Refer.)
MUJER	9,14%

Cuadro 9.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según la edad

< 26 AÑOS	10,98%
26-45 AÑOS	13,84% (Categ. Refer.)
> 45 AÑOS	12,26%

Por su parte, en el Cuadro 10 se muestra cómo la probabilidad de estar afiliado disminuye a medida que lo hace la experiencia laboral en la ocupación desarrollada por el trabajador, hasta llegar a ser tan sólo del 8,03% cuando el sujeto dice tener una experiencia inferior a seis años. El efecto del nivel de estudios se recoge en el Cuadro 11. En relación a la categoría de referencia (estudios superiores y post-secundarios), la probabilidad de estar afiliado crece entre quienes tienen estudios secundarios y disminuye entre los que tienen sólo estudios primarios. Este tipo de relación ya había sido planteado "a priori" en la sección anterior.

Cuadro 10.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según la experiencia laboral en la ocupación actual

< 6 AÑOS	8,03%
6-10 AÑOS	10,96%
> 10 AÑOS	13,84% (Categ. Refer.)

Cuadro 11.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el nivel de estudios

PRIMARIOS	12,78%
SECUNDARIOS	18,15%
SUPERIORES Y POST-SECUNDARIOS	13,84% (Categ. Refer.)

Finalmente, el Cuadro 12 muestra el efecto de la formación específica requerida para desarrollar el trabajo, que también resulta ser una variable importante en la estimación. Si el puesto de trabajo no requiere ningún tipo de formación específica, la probabilidad de estar afiliado se reduce al 10,88%. Estos resultados concuerdan con los obtenidos para la variable experiencia laboral en la ocupación, que también aproxima algún tipo de formación de carácter específico del individuo.

Cuadro 12.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el nivel de formación específica necesaria para realizar el trabajo

REQUIERE FORMACIÓN ESPECIFICA	13,84% (Categ. Refer.)
NO REQUIERE FORMACIÓN ESPECIFICA	10,88%

h) Factores ideológicos o ambientales

Los Cuadros 13 a 15 muestran los efectos de la ideología política del trabajador, la clase social a la que dice

pertenecer, y el ambiente social en que se mueve.

La influencia de la ideología política se recoge en el Cuadro 13. Obsérvese que ser de izquierdas es el rasgo que eleva en mayor medida la probabilidad de que un individuo esté afiliado a un sindicato. Esta probabilidad pasa del 13,84% cuando el sujeto no es de izquierdas al 23,99% cuando sí lo es.

Cuadro 13.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según la ideología política

INDIVIDUO DE IZQUIERDAS	23,99%
RESTO	13,84% (Categ. Refer.)

Por su parte, pertenecer a la clase trabajadora hace aumentar dicha probabilidad al 19,85% (Cuadro 14). Lo mismo sucede cuando el individuo dice pertenecer a la clase media-alta, aunque esta variable no resulta significativa, por lo que la información que proporciona no es muy fiable.

Cuadro 14.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según la clase social

CLASE TRABAJADORA	19,85%
CLASE MEDIA	13,84% (Categ. Refer.)
CLASE MEDIA-ALTA	18,46%

Por último, otro dato que pone de manifiesto la gran influencia de los factores representativos del ambiente social en la afiliación, es la significatividad de la variable que mide la proporción de vecinos del trabajador que desarrollan la actividad en su misma empresa (Cuadro 15). Cuando son muchos los vecinos que comparten trabajo con el individuo, la probabilidad de que éste se afilie a un sindicato crece al 19,68%.

Cuadro 15.

Probabilidades de estar afiliado a un sindicato según el entorno social del trabajador

MUCHOS VECINOS TRABAJAN EN

LA MISMA EMPRESA

19,68%

POCOS VECINOS TRABAJAN EN

LA MISMA EMPRESA

13,84% (Categ. Refer.)

Los datos anteriores ponen de manifiesto que los factores de carácter ideológico condicionan más que muchos otros aspectos de tipo puramente económico la decisión individual de afiliarse a un sindicato. Sin embargo, tales aspectos no suelen ser tenidos en cuenta habitualmente en los estudios que analizan los determinantes de la afiliación.

4. Conclusiones

Los resultados obtenidos en la sección anterior han

permitido identificar los principales factores que determinan la decisión individual de afiliarse a un sindicato. Los aspectos que resultan ser más significativos, y que a la vez condicionan en mayor medida la probabilidad de que un individuo esté afiliado son los siguientes.

En primer lugar, de todas las características personales y del puesto de trabajo analizadas destacan el sexo, la experiencia laboral en la ocupación actual, y la formación específica requerida para desempeñar la tarea. Se ha comprobado que ser mujer reduce significativamente la probabilidad de estar afiliado a un sindicato, quizá por el hecho de que las actividades donde se concentra la mano de obra femenina no han sido nunca las preferidas para el desarrollo de la estrategia de los sindicatos. Esto probablemente ha conducido a que las mujeres realizaran una estimación de los beneficios netos de la afiliación sensiblemente inferior a la de los hombres, con el resultado de una menor tasa de afiliación. Por su parte, la experiencia laboral y la formación específica requerida por el puesto de trabajo constituyen medidas aproximadas de la dotación de capital humano específico del trabajador y de la extensión de sus redes de comunicación personal dentro de la empresa. Por ello, poseer gran experiencia y ocupar un puesto que requiera mucha formación específica hacen al trabajador especialmente estratégico para el sindicato de cara al control de la producción en los momentos claves de la acción sindical (por ejemplo, en los periodos de huelga). De este modo, los sindicatos se esfuerzan por transmitir a este tipo de trabajadores de una manera más clara las ventajas de la afiliación, e incluso les convierten en

los principales beneficiarios de la acción sindical. Ello explicaría la mayor tasa de afiliación que caracteriza a estos trabajadores.

En segundo lugar, resultan muy relevantes tres rasgos que, con independencia de las explicaciones ofrecidas para cada uno de ellos por separado en una sección anterior, también pueden tener una interpretación común: el carácter público o privado de la empresa, su tamaño y el tipo de contrato del trabajador. La afiliación es mucho más probable cuando el sujeto trabaja en una empresa grande, pública y tiene un contrato fijo. Las razones de este hecho son varias. Por un lado, los sindicatos se esfuerzan por controlar las condiciones de trabajo en los sectores líderes que sirven de ejemplo a los demás. Que duda cabe que la gran empresa, el sector público, y el trabajador estable son los rasgos que definen en este caso el liderazgo. Por otro lado, los costes de organización en que incurren los sindicatos disminuyen a medida que aumenta el número de trabajadores de la planta. Lo mismo sucede cuando los sindicatos se enfrentan a un gestor público, cuya conducta se ve influida muchas veces por elementos de índole política y social y no puramente económicos, en lugar de a un auténtico empresario. Mayor interés sindical por un colectivo determinado, junto con menores costes de organización dentro de ese colectivo en comparación con los demás, aseguran una implantación más fuerte de los sindicatos en él, y por tanto una probabilidad de afiliación más elevada.

En tercer lugar, destaca el poder explicativo de los denominados factores ideológicos o ambientales. Ser de izquierdas, pertenecer a la clase trabajadora, y vivir en un

lugar donde muchos vecinos trabajan en la misma empresa, desata unos lazos de solidaridad que favorecen enormemente la afiliación sindical. Todos los elementos señalados con anterioridad a estos últimos se pueden interpretar en términos de generación de ingresos o costes económicos para el trabajador derivados de la decisión de afiliarse. En el caso de los factores ideológicos o ambientales esta interpretación ya no resulta tan obvia a simple vista. Sin embargo, se puede pensar que tales rasgos son importantes simplemente porque cambian la percepción subjetiva de los beneficios netos de la afiliación para el trabajador, sobrestimándolos o subestimándolos según el caso. De ser así, la misma teoría que justifica el papel que desempeñan ciertas características personales y de los puestos de trabajo en la decisión de afiliarse en virtud de los ingresos y costes que conllevan, permitiría integrar también a los citados factores ideológicos y ambientales.

Por último, el análisis realizado en las secciones anteriores ofrece una pista sobre la posible evolución futura de la afiliación en nuestro país. Actualmente España es uno de los países europeos donde la proporción de trabajadores afiliados a un sindicato es más baja. Aquí se ha estimado una tasa de afiliación del 13,84% para el individuo de referencia definido como el "modal", es decir, como aquél que posee las características más frecuentes. También se ha visto que esa probabilidad se reduce o aumenta en función de los cambios en las características del sujeto. Así, disminuye significativamente si el individuo en cuestión es mujer, tiene contrato eventual, carece de experiencia laboral, y ocupa un puesto de trabajo que

no requiere formación específica. Por el contrario, aumenta cuando el individuo es un empleado del sector público, la empresa en que trabaja es grande, ideológicamente se define de izquierdas, se declara de clase trabajadora, y vive en un entorno social obrero. La previsible evolución de todas estas características en nuestro país lleva a pensar que el futuro no es muy prometedor para los sindicatos en cuanto a la captación de afiliados. Cada vez son más las mujeres que trabajan, los contratados de manera temporal, y los jóvenes sin experiencia y sin formación específica. Asimismo, son menos los empleados de empresas públicas por la aplicación de planes de reconversión y la privatización de actividades. Por otro lado, parece que tienden a disminuir los votantes de izquierdas y los individuos que se declaran de clase trabajadora (hoy la mayoría dice ser de clase media). Es decir, se agudizan precisamente aquellos rasgos que hacen a los individuos menos proclives a la afiliación sindical.

Esto sugiere, a modo de reflexión final, que los sindicatos, si no quieren ver aún más reducidas en un próximo futuro sus tasas de afiliación, deben cambiar su estrategia y acercarse a esos grupos de los que han estado tradicionalmente distanciados (mujeres, jóvenes sin experiencia, individuos con contrato temporal, de clase media y de otras ideologías al margen de la izquierda).

Apéndice

En este Apéndice se definen las diferentes variables utilizadas en la investigación, todas ellas ficticias y elaboradas a partir de la información contenida en la ECBC-90. Además, en el Cuadro A.1 se presentan los resultados de la estimación y los contrastes de significatividad.

Afiliación. Es la variable a explicar, y toma el valor uno cuando el asalariado pertenece a un sindicato y cero en el resto de los casos.

Salarios. Son los ingresos mensuales netos por trabajo del individuo. Se proponen tres intervalos de ingresos: menos de 100.000 pts. netas/mes, más de 100.000 pts. netas/mes, y no clasificables. Al ser tres categorías definidas por medio de variables ficticias, en la regresión se incluyen tan sólo dos de estas variables para evitar la multicolinealidad perfecta. La tercera variable representa a la categoría de referencia. Esta misma técnica se aplicará en el resto de los casos cuando aparezca un problema similar.

Tamaño de las empresas. El tamaño de las empresas entra en la ecuación por medio de tres variables ficticias que representan las siguientes categorías: menos de 1.000 trabajadores, más de 1.000 trabajadores, y no clasificables.

Sector de actividad. Se distinguen cuatro grandes sectores de actividad: agricultura, industria, construcción, y servicios.

Tamaño de la zona en que reside el trabajador. La localización rural o urbana se define por medio de una variable

ficticia que toma el valor uno si el individuo reside en un municipio de menos de 50.000 habitantes y cero en el resto de los casos.

Carácter público o privado del empleo. Se representa por una variable ficticia que toma el valor uno si el individuo trabaja en una empresa pública o en la Administración y cero en el resto de los casos.

Tipo de contrato. Esta variable toma el valor uno cuando el individuo tiene contrato eventual y cero si tiene contrato fijo.

Tipo de ocupación. La variable ocupación toma el valor uno si el individuo realiza funciones de directivo o supervisor y cero si es un simple empleado.

Sexo. La variable sexo toma el valor uno cuando el individuo en cuestión es mujer y cero si es hombre.

Edad. Se distinguen los siguientes grupos de edad: menos de 26 años, entre 26 y 45 años, y más de 45 años.

Nivel de estudios. Esta variable muestra el máximo nivel de estudios realizado aunque no se haya completado el ciclo. Por ejemplo, se considera que un individuo tiene estudios secundarios aunque sólo haya finalizado el segundo curso de BUP. Se distinguen tres niveles: estudios primarios (EGB o menos), estudios secundarios (BUP, COU, FP y otros estudios de este tipo), y estudios superiores y post-secundarios (titulados de grado medio y superior, post-graduados, y otros estudios post-secundarios).

Experiencia laboral en la ocupación. Se definen cuatro intervalos para medir la experiencia laboral: menos de 6 años, entre 6 y 10 años, más de 10 años, y no clasificables.

Nivel de formación específica requerida por el puesto de trabajo. Esta variable vale uno cuando el individuo no necesita ningún tipo de formación específica para desarrollar correctamente el trabajo que realiza, y cero si este tipo de formación es necesaria o conveniente.

Ideología política. Esta variable se ha elaborado a partir de una pregunta de la ECBC-90 en la que se pide al individuo que se sitúe en una escala ideológica que va del uno al diez. En dicha escala se asigna el uno a la extrema izquierda y el diez a la extrema derecha. Se ha considerado que los valores uno, dos y tres representan la izquierda; el cuatro y el cinco, el centro izquierda; el seis y el siete, el centro derecha; y los valores ocho, nueve y diez, la derecha. A partir de ahí, la variable ficticia ideología política se ha construido tomando el valor uno cuando el individuo dice ser de izquierdas (valores uno, dos y tres de la escala) y el cero en el resto de los casos.

Clase social. De acuerdo con la información proporcionada por la encuesta se distinguen cuatro escalas sociales: la clase trabajadora, la clase media, la clase media-alta, y los individuos no clasificables.

Entorno social. Esta variable toma el valor uno si muchas personas del vecindario en que reside el individuo trabajan en su misma empresa, y cero si son pocas o ninguna las que comparten esa ocupación.

Cuadro A.1

Estimación correspondiente al modelo logit

	<u>Var. depend.: afiliación sindical</u>		
<u>Var. independiente</u>	<u>Coefficiente</u>	<u>(Wald)</u>	<u>Signific.</u>
<u>Salarios</u>			
< 100.000 pts. netas/mes.....		(Referencia)	
> 100.000 pts. netas/mes.....	0,0887	(0,3500)	0,5541
No clasificable.....	-0,4577	(5,6206)	0,0178
<u>Tamaño de las empresas</u>			
< 1.000 trabajadores.....		(Referencia)	
> 1.000 trabajadores.....	0,3265	(5,0051)	0,0253
No clasificable.....	-0,3334	(4,1028)	0,0428
<u>Sector de actividad</u>			
Agricultura.....	-0,6110	(1,2860)	0,2568
Industria.....	0,0248	(0,0245)	0,8757
Construcción.....	-0,7656	(3,8011)	0,0512
Servicios.....		(Referencia)	
<u>Tamaño de la zona</u>			
Municipio < 50.000 hab.....	-0,0780	(0,3952)	0,5296
Municipio > 50.000 hab.....		(Referencia)	
<u>Carácter público o privado de la empresa</u>			
Sector público.....	0,6272	(17,6616)	0,0000
Sector privado.....		(Referencia)	
<u>Tipo de contrato</u>			
Contrato fijo.....		(Referencia)	
Contrato eventual.....	-0,3471	(3,3605)	0,0668
<u>Tipo de ocupación</u>			
Directivo-Supervisor.....	-0,1817	(1,6510)	0,1988
Empleado.....		(Referencia)	
<u>Sexo</u>			
Hombre.....		(Referencia)	
Mujer.....	-0,4682	(12,6099)	0,0004

Edad

< 26 años.....	-0,2640	(1,3110)	0,2522
26-45 años.....		(Referencia)	
> 45 años.....	-0,1392	0,8805)	0,3481

Nivel de estudios

Primarios.....	-0,0913	(0,2404)	0,6239
Secundarios.....	0,3225	(5,0202)	0,0251
Superiores y post-secundarios.		(Referencia)	

Experiencia laboral

< 6 años.....	-0,6087	(12,3965)	0.0004
6-10 años.....	-0,2661	(2,6717)	0,1021
> 10 años.....		(Referencia)	
No clasificable.....	-1,1618	(1,2270)	0,2680

Formación específica requerida

Requiere formación específica.		(Referencia)	
No requiere formación especif.	-0,2746	(4,9085)	0,0267

Ideología política

Individuo de izquierdas.....	0,6752	(26,8803)	0,0000
Resto de los casos.....		(Referencia)	

Clase social

Clase trabajadora.....	0,4331	(11,0650)	0,0009
Clase media.....		(Referencia)	
Clase media-alta.....	0,3432	(2,0570)	0,1515
No clasificable.....	0,3841	(3,5976)	0,0579

Entorno social

Muchos vecinos trabajan en la misma empresa.....	0,4225	(8,3903)	0,0038
Pocos vecinos trabajan en la misma empresa.....		(Referencia)	
Constante.....	-1,8284	(61,3970)	0,0000

Numero de observaciones..... 2.753

Razón de verosimilitud..... 240,62

Chi-Cuadrado (25 g. l.) 99%..... 44,31

Referencias bibliográficas

- Aldrich, J. H. y Nelson, F. D. (1984): Linear Probability, Logit and Probit Models, Beverly Hills, Sage University Papers Series on Quantitative Applications in the Social Sciences, Sage Pubs..
- Amemiya, T. (1981): "Qualitative Response Models: A Survey", Journal of Economic Literature, diciembre.
- Antos, J. R., Chandler, M., y Mellow, W. (1980): "Sex Differences in Union Membership", Industrial and Labor Relations Review, enero.
- Farber, H. S. (1983): "Worker Preferences for Union Representation", en Reid, J. D. (ed.), New Approaches to Labor Unions, Greenwich, CT, JAI Press.
- Hirsch, B. T. (1982): "The Interindustry Structure of Unionism, Earnings, and Earnings Dispersion", Industrial and Labor Relations Review, octubre.
- Hirsch, B. T. y Addison, J. T. (1986): The Economic Analysis of Unions. New Approaches and Evidence, Londres, Unwin-Hyman.
- Hirsch, B. T. y Berger, M. C. (1984): "Union Membership Determination and Industry Characteristics", Southern Economic Journal, enero.
- Lee, L. F. (1978): "Unionism and Wage Rates: A Simultaneous Equations Model with Qualitative and Limited Dependent Variables", International Economic Review, junio.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

**FACULTAD DE CC.
ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES**

- Doc. 001/1988 **JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.**- Las intervenciones estatales en la minería del carbón.
- Doc. 002/1988 **CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.**- Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.
- Doc. 003/1988 **ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.**- Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.
- Doc. 004/1988 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- Una propuesta para la integración multijurisdiccional.
- Doc. 005/1989 **LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.**- La modernización del sector agrario en la provincia de León.
- Doc. 006/1989 **JOSE MANUEL PRADO LORENZO.**- El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.
- Doc. 007/1989 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).
- Doc. 008/1989 **FELIX LOBO ALEU.**- El gasto público en productos industriales para la salud.
- Doc. 009/1989 **FELIX LOBO ALEU.**- La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.
- Doc. 010/1990 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.**- Investigación de las preferencias del consumidor mediante análisis de conjunto.
- Doc. 011/1990 **ANTONIO APARICIO PEREZ.**- Infracciones y sanciones en materia tributaria.
- Doc. 012/1990 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; CONCEPCION GONZALEZ VEIGA.**- Una aproximación metodológica al estudio de las matemáticas aplicadas a la economía.
- Doc. 013/1990 **EQUIPO MECO.**- Medidas de desigualdad: un estudio analítico
- Doc. 014/1990 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- Una estimación de las necesidades de gastos para los municipios de menor dimensión.
- Doc. 015/1990 **ANTONIO MARTINEZ ARIAS.**- Auditoria de la información financiera.
- Doc. 016/1990 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ.**- La población como variable endógena
- Doc. 017/1990 **JAVIER SUAREZ PANDIELLO.**- La redistribución local en los países de nuestro entorno.
- Doc. 018/1990 **RODOLFO GUTIERREZ PALACIOS; JOSE MARIA GARCIA BLANCO.**- "Los aspectos invisibles" del declive económico: el caso de Asturias.
- Doc. 019/1990 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES; JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.**- La política de precios en los establecimientos detallistas.
- Doc. 020/1990 **CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ.**- La demarcación de la economía (seguida de un apéndice sobre su relación con la Estructura Económica).
- Doc. 021/1990 **JOAQUIN LORENCES.**- Margen precio-coste variable medio y poder de monopolio.
- Doc. 022/1990 **MANUEL LAFUENTE ROBLEDO; ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- El T.A.E. de las operaciones bancarias.

- Doc. 023/1990 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Amortización y coste de préstamos con hojas de cálculo.
- Doc. 024/1990 **LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ; JEAN-MARC BUIGUES.**- Un ejemplo de política municipal: precios y salarios en la ciudad de León (1613-1813).
- Doc. 025/1990 **MYRIAM GARCÍA OLALLA.**- Utilidad de las teorías de las opciones para la administración financiera de la empresa.
- Doc. 026/1991 **JOAQUÍN GARCÍA MURCIA.**- Novedades de la legislación laboral (octubre 1990 - enero 1991)
- Doc. 027/1991 **CANDIDO PAÑEDA.**- Agricultura familiar y mantenimiento del empleo: el caso de Asturias.
- Doc. 028/1991 **PILAR SAENZ DE JUBERA.**- La fiscalidad de planes y fondos de pensiones.
- Doc. 029/1991 **ESTEBAN FERNÁNDEZ SANCHEZ.**- La cooperación empresarial: concepto y tipología (*)
- Doc. 030/1991 **JOAQUÍN LORENCE.**- Características de la población parada en el mercado de trabajo asturiano.
- Doc. 031/1991 **JOAQUÍN LORENCE.**- Características de la población activa en Asturias.
- Doc. 032/1991 **CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.**- Política económica regional
- Doc. 033/1991 **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- La conversión coactiva de acciones comunes en acciones sin voto para lograr el control de las sociedades anónimas: De cómo la ingenuidad legal prefigura el fraude.
- Doc. 034/1991 **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- Restricciones institucionales y posibilidades estratégicas.
- Doc. 035/1991 **NURIA BOSCH; JAVIER SUÁREZ PANDIELLO.**- Seven Hypotheses About Public Choice and Local Spending. (A test for Spanish municipalities).
- Doc. 036/1991 **CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO; LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ.**- De una olvidada revisión crítica sobre algunas fuentes histórico-económicas: las ordenanzas de la gobernación de la cabecera.
- Doc. 037/1991 **ANA JESÚS LÓPEZ; RIGOBERTO PÉREZ SUÁREZ.**- Indicadores de desigualdad y pobreza. Nuevas alternativas.
- Doc. 038/1991 **JUAN A. VÁZQUEZ GARCÍA; MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ.**- La industria asturiana: ¿Podemos pasar la página del declive?.
- Doc. 039/1992 **INES RUBÍN FERNÁNDEZ.**- La Contabilidad de la Empresa y la Contabilidad Nacional.
- Doc. 040/1992 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- La Cooperación interempresarial en España: Características de los acuerdos de cooperación suscritos entre 1986 y 1989.
- Doc. 041/1992 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- Tendencias empíricas en la conclusión de acuerdos de cooperación.
- Doc. 042/1992 **JOAQUÍN GARCÍA MURCIA.**- Novedades en la Legislación Laboral.

- Doc. 043/1992 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.**- El comportamiento del consumidor y la estrategia de distribución comercial: Una aplicación empírica al mercado de Asturias.
- Doc. 044/1992 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Un marco teórico para el estudio de las fusiones empresariales.
- Doc. 045/1992 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Creación de valor en las fusiones empresariales a través de un mayor poder de mercado.
- Doc. 046/1992 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Influencia relativa de la evolución demográfica en le futuro aumento del gasto en pensiones de jubilación.
- Doc. 047/1992 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Aspectos demográficos del sistema de pensiones de jubilación español.
- Doc. 048/1992 **SUSANA LOPEZ ARES.**- Marketing telefónico: concepto y aplicaciones.
- Doc. 049/1992 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Las influencias familiares en el desempleo juvenil.
- Doc. 050/1992 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- La adquisición de capital humano: un modelo teórico y su contrastación.
- Doc. 051/1992 **MARTA IBAÑEZ PASCUAL.**- El origen social y la inserción laboral.
- Doc. 052/1992 **JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.**- Estudio del sector comercial en la ciudad de Oviedo.
- Doc. 053/1992 **JULITA GARCIA DIEZ.**- Auditoría de cuentas: su regulación en la CEE y en España. Una evidencia de su importancia.
- Doc. 054/1992 **SUSANA MENEDEZ REQUEJO.**- El riesgo de los sectores empresariales españoles: rendimiento requerido por los inversores.
- Doc. 055/1992 **CARMEN BENAVIDES GONZALEZ.**- Una valoración económica de la obtención de productos derivados del petroleo a partir del carbón
- Doc. 056/1992 **IGNACIO ALFREDO RODRIGUEZ-DEL BOSQUE RODRIGUEZ.**- Consecuencias sobre el consumidor de las actuaciones bancarias ante el nuevo entorno competitivo.
- Doc. 057/1992 **LAURA CABIEDES MIRAGAYA.**- Relación entre la teoría del comercio internacional y los estudios de organización industrial.
- Doc. 058/1992 **JOSE LUIS GARCIA SUAREZ.**- Los principios contables en un entorno de regulación.
- Doc. 059/1992 **M^a JESUS RIO FERNANDEZ; RIGOBERTO PEREZ SUAREZ.**- Cuantificación de la concentración industrial: un enfoque analítico.
- Doc. 060/94 **M^a JOSE FERNANDEZ ANTUÑA.**- Regulación y política comunitaria en materia de transportes.
- Doc. 061/94 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Factores determinantes de la afiliación sindical en España.
- Doc. 062/94 **VICTOR FERNANDEZ BLANCO.**- Determinantes de la localización de las empresas industriales en España: nuevos resultados.

- Doc. 063/94 ESTEBAN GARCIA CANAL.- La crisis de la estructura multidivisional.
- Doc. 064/94 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.- Metodología de la investigación econométrica.
- Doc. 065/94 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.- Análisis Cualitativo de la fecundidad y participación femenina en el mercado de trabajo.
- Doc. 066/94 JOAQUIN GARCIA MURCIA.- La supervision colectiva de los actos de contratación: la Ley 2/1991 de información a los representantes de los trabajadores.
- Doc. 067/94 JOSE LUIS GARCIA LAPRESTA; M^a VICTORIA RODRIGUEZ URIA.- Coherencia en preferencias difusas.
- Doc. 068/94 VICTOR FERNANDEZ; JOAQUIN LORENCES; CESAR RODRIGUEZ.- Diferencias interterritoriales de salarios y negociacion colectiva en España.